



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN
DE CUMBRES (GRIC)
Primera Reunión Ordinaria de 2022
3 y 4 de febrero de 2022
Virtual

OEA/Ser.E
GRIC/O.1/INF.29/22
16 febrero 2022
Original: inglés

PRESENTACIÓN SOBRE EL FORO DE LA SOCIEDAD CIVIL
(Embajador James Lambert, Secretario para Asuntos Hemisféricos)

Señor Kevin O'Reilly, Coordinador Nacional de Cumbres de Estados Unidos

Distinguidos Coordinadores Nacionales de Cumbres

Representantes Permanentes ante la OEA

Representantes de las instituciones del Grupo Conjunto de Trabajo de Cumbres

Señor Presidente, es para mí una gran satisfacción presentar el plan de trabajo de la sociedad civil y los actores sociales para el IX Proceso de Cumbres.

Desde su inicio en 1994, las Cumbres de las Américas han fomentado la participación de la sociedad civil y los actores sociales del Hemisferio. Los Jefes de Estado y de Gobierno han reconocido en todo momento la importancia de incluir a estos actores y han alentado a los Gobiernos para que formulen e implementen políticas públicas y los aportes de las Cumbres de una manera más participativa, inclusiva y sostenible.

Conforme a mandatos específicos, la Secretaría de Cumbres de las Américas ha promovido la participación de la sociedad civil y los actores sociales en el Proceso de Cumbres mediante la generación de diferentes vías para su participación. Por consiguiente, la participación de la sociedad civil ha mejorado en calidad y cantidad en los últimos ciclos de Cumbres.

Teniendo en cuenta las experiencias anteriores y las observaciones que la sociedad civil y los actores sociales han presentado, la Secretaría de Cumbres creó varios espacios para participar durante la fase preparatoria y la IX Cumbre misma. Estas iniciativas permitirán, en primer lugar, que la sociedad civil y los actores sociales consoliden y presenten sus contribuciones a lo largo del proceso preparatorio y, en segundo lugar, fortalezcan la capacidad de la sociedad civil con relación a los temas de la IX Cumbre y otros temas de interés.

Dentro de las actividades a realizar en el marco de la fase preparatoria de la IX Cumbre entre febrero y mayo de 2022, se encuentran las siguientes:

El lanzamiento del tema de la Cumbre, lo cual supone la presentación del tema/subtemas de la IX Cumbre a la sociedad civil y a los actores sociales de las Américas con la participación del país

anfitrión. Esta actividad también contempla una sesión de preguntas y respuestas para el público destinatario.

En segundo lugar, el establecimiento de **Grupos de Trabajo Temáticos Regionales**. Estos grupos se encargarían de su propia gestión y servirían como espacios de discusión del tema y/o subtemas de la IX Cumbre.

La Secretaría de Cumbres establecerá grupos de trabajo a nivel temático y subregional (a saber: Mesoamérica, Estados anglohablantes, Cono Sur, Región Andina) con el objetivo de fomentar un diálogo constructivo y formular recomendaciones sobre el tema de la Cumbre para su consideración por los Estados Miembros durante el proceso de negociación.

Debido a que los grupos de trabajo tienen como objetivo fortalecer la influencia de las organizaciones de la sociedad civil y los actores sociales durante la fase preparatoria de la IX Cumbre, la Secretaría de Cumbres sugiere que los aportes/avances de los grupos de trabajo de la sociedad civil se incorporen en la labor de los grupos de trabajo del GRIC.

En tercer lugar, el **Diálogo Hemisférico entre voceros regionales y funcionarios de Gobierno**. Se trata de un espacio para que la sociedad civil y los actores sociales presenten contribuciones a los países participantes en el marco de una reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC). La sociedad civil y los actores sociales contribuirían a través de los voceros de sus grupos de trabajo temáticos/regionales, los jóvenes a través del Foro de Jóvenes de las Américas y el sector privado a través del Diálogo Empresarial de las Américas.

En cuanto al proceso de participación en la IX Cumbre, el país sede de la IX Cumbre y la Secretaría de Cumbres elaborarán lineamientos para la participación de la sociedad civil, con inclusión de los criterios de selección de los participantes.

El proceso de participación consta de dos fases: *1) Proceso de solicitud* y *2) Proceso de acreditación*:

Con respecto a las **solicitudes para participar**, las mismas estarán sujetas a una primera revisión por parte de la Secretaría de Cumbres y una segunda y última revisión por parte del país sede de la IX Cumbre.

En cuanto al **proceso de acreditación**, una vez aprobada su solicitud, la sociedad civil y los actores sociales podrán registrarse en la plataforma de acreditación.

Ahora bien, con relación a las actividades que tendrán lugar **en el marco de la propia IX Cumbre**, entre los días 6 y 8 de junio, se contemplan las siguientes:

En primer lugar, el **Foro Hemisférico de la Sociedad Civil y Actores Sociales**. El Foro Hemisférico brindará un espacio para que la sociedad civil y los actores sociales dialoguen entre sí y preparen su intervención para el Diálogo con los Funcionarios Gubernamentales de Alto Nivel. El Foro Hemisférico constará de dos eventos paralelos: una feria de iniciativas y los talleres temáticos. La **Feria de Iniciativas** ofrecerá un espacio a los representantes de la sociedad civil y actores sociales para que presenten sus proyectos sobre los temas de la IX Cumbre. Su objetivo es destacar su trabajo y promover el intercambio de buenas prácticas entre ellos. La Feria constituirá una plataforma para apoyar el

emprendimiento social, la programación regional y para determinar brechas en dicha programación. Por su parte, los *Talleres Temáticos* están destinados a sensibilizar a la sociedad civil y los actores sociales sobre los temas de la IX Cumbre y otros temas de interés.

La segunda actividad contemplada es el **Diálogo entre los Actores Sociales y Funcionarios Gubernamentales de Alto Nivel**, el cual permite que los veinte voceros de los grupos de trabajo temáticos regionales establecidos, y un vocero juvenil del *Young Americas Business Trust* intercambien ideas y propongan iniciativas y acciones comunes sobre el tema/los subtemas de la Cumbre a los representantes de alto nivel de los países participantes en el Proceso de Cumbres.

Por último, contamos con los foros paralelos de la sociedad civil. A través de los años, la Secretaría de Cumbres ha colaborado con los países anfitriones de las Cumbres para institucionalizar espacios que aseguren la inclusión y diversidad de actores sociales, tales como los jóvenes, el sector privado, los pueblos indígenas y los sindicatos, entre otros. Se recomienda no solo mantener esta práctica, sino también incluir otros foros, como el foro de afrodescendientes, el foro de organizaciones de la mujer o cualquier otro grupo interesado. En este sentido, los diversos eventos paralelos de la primera Cumbre para la Democracia organizada por Estados Unidos nos ofrecen algunos ejemplos útiles de cómo dichos eventos también pueden vincularse de manera útil y pragmática a los temas de la Cumbre.

Actualmente, los foros confirmados son el Foro de la Sociedad Civil y Actores Sociales, el Foro de Jóvenes de las Américas y la Cumbre CEO. Los que están en consideración son la Cumbre de Líderes Indígenas, el *Labor Forum* y las organizaciones de mujeres.

Todas las iniciativas que acabo de mencionar fueron modeladas para promover el diálogo entre los Estados Miembros y la sociedad civil y actores sociales. Alentamos a todos los Gobiernos a participar con su sociedad civil y actores sociales locales durante el Proceso de Cumbres, y contamos con su participación en el *Diálogo entre los actores sociales y funcionarios gubernamentales de alto nivel*.

Además, existen planes para emprender la coordinación de una **Mesa Redonda de Partes Interesadas de la Cumbre**. Consistiría en un diálogo privado entre representantes de la sociedad civil y actores sociales seleccionados (y del sector privado, si se considera apropiado) y funcionarios gubernamentales de alto nivel (como Jefes de Estado y de Gobierno). Esta mesa redonda sería una oportunidad para tratar aspectos prioritarios específicos de la IX Cumbre y acciones futuras.

Nuestro Hemisferio cuenta con una sociedad civil dinámica y muy activa, lo cual es una ventaja fundamental. Es un componente esencial para las democracias fuertes e inclusivas y, si se incorpora al diseño y la implementación de políticas públicas, puede brindar soluciones más sostenibles y eficientes. Por lo tanto, quisiera subrayar la necesidad de fortalecer la participación de todos los actores de la Cumbre, y de la sociedad civil en particular, para encontrar soluciones comunes que beneficien a nuestro Hemisferio.

Muchas gracias por su atención.